

El presente anuncio en el sitio web de TED: <http://ted.europa.eu/udl?uri=TED:NOTICE:205108-2017:TEXT:ES:HTML>

**España-Brea de Aragón: Servicios de instalación de equipo eléctrico
2017/S 103-205108**

Anuncio de licitación

Suministros

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre y direcciones

Ayuntamiento de Brea de Aragón

P5005700I

Plaza de España, 2

Brea de Aragón

50246

España

Persona de contacto: Jesús Vicente de Vera Millán

Teléfono: +34 976824098

Correo electrónico: brea@dpz.es

Fax: +34 976824419

Código NUTS: ES243

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante/>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante/>

I.2) Contratación conjunta

I.3) Comunicación

Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante/>

Puede obtenerse más información en otra dirección:

Ayuntamiento de Brea de Aragón

P5005700I

Plaza de España, 2

Brea de Aragón

50246

España

Persona de contacto: Jesús Vicente de Vera Millán

Teléfono: +34 976824098

Correo electrónico: brea@dpz.es

Fax: +34 976824419

Código NUTS: ES243

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://bredearagon.sedelectronica.es>

Dirección del perfil de comprador: <http://www.dpz.es/ciudadano/perfil-de-contratante/>

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba

I.4) **Tipo de poder adjudicador**

Autoridad regional o local

I.5) **Principal actividad**

Servicios públicos generales

Apartado II: Objeto

II.1) **Ámbito de la contratación**

II.1.1) **Denominación:**

Contrato de suministro y servicio integral de alumbrado público del municipio de Brea de Aragón.
Número de referencia: EXP.: 63/2017

II.1.2) **Código CPV principal**

51110000

II.1.3) **Tipo de contrato**

Suministros

II.1.4) **Breve descripción:**

— Prestación P1 — Gestión Energética: Suministro, gestión de la energía y explotación necesaria para el correcto funcionamiento de las instalaciones objeto del Contrato. Esta prestación incluye el pago de los costes de la energía consumida por las instalaciones objeto de Contrato, la gestión de facturas y el control y la gestión del funcionamiento, así como la contratación de la empresa comercializadora que ofrezca las mejores condiciones económicas.

— Prestación P2 — Mantenimiento preventivo e inspección.

— Prestación P3 — Mantenimiento correctivo con Garantía total: reparación con sustitución de todos los elementos deteriorados en las instalaciones existentes según se regula.

— Prestación P4 — Obras de mejora y renovación de las instalaciones consumidoras de energía: Realización y financiación de las obras de mejora y renovación de las instalaciones de alumbrado exterior que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

II.1.5) **Valor total estimado**

Valor IVA excluido: 812 000.00 EUR

II.1.6) **Información relativa a los lotes**

El contrato está dividido en lotes: no

II.2) **Descripción**

II.2.1) **Denominación:**

II.2.2) **Código(s) CPV adicional(es)**

II.2.3) **Lugar de ejecución**

Código NUTS: ES243

Emplazamiento o lugar de ejecución principal:

Instalaciones de alumbrado público exterior pertenecientes al Ayuntamiento de Brea de Aragón, Municipio de Brea de Aragón.

II.2.4) **Descripción del contrato:**

Mantenimiento integral con garantía total de las instalaciones de alumbrado público exterior pertenecientes al Ayuntamiento de Brea de Aragón que se indican a continuación:

— Módulos de medida de alumbrado público exterior.

— Centros de mando de alumbrado público exterior.

— Puntos de luz de alumbrado público exterior (luminaria y báculo).

— Líneas de conexión y puesta a tierra.

Las instalaciones y/o suministros objeto de este Contrato se enumeran en el Pliego de Prescripciones Técnicas. Este Pliego también contiene información de interés relativa a consumos energéticos, localización y otras características relevantes.

II.2.5) Criterios de adjudicación

El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación

II.2.6) Valor estimado

Valor IVA excluido: 812 000.00 EUR

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 168

Este contrato podrá ser renovado: no

II.2.10) Información sobre las variantes

Se aceptarán variantes: no

II.2.11) Información sobre las opciones

Opciones: no

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

II.2.14) Información adicional

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) Condiciones de participación

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil

Lista y breve descripción de las condiciones:

Artículo 20 Pliego Condiciones.

III.1.2) Situación económica y financiera

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.3) Capacidad técnica y profesional

Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación

III.1.5) Información sobre contratos reservados

III.2) Condiciones relativas al contrato

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato:

Ver Pliego Condiciones Administrativas y Pliego Condiciones Técnicas del Contrato.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato

Obligación de indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Descripción

IV.1.1) Tipo de procedimiento

Procedimiento abierto

- IV.1.3) **Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición**
- IV.1.4) **Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo**
- IV.1.6) **Información sobre la subasta electrónica**
- IV.1.8) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**
El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: no
- IV.2) **Información administrativa**
- IV.2.1) **Publicación anterior referente al presente procedimiento**
- IV.2.2) **Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación**
Fecha: 11/08/2017
Hora local: 15:00
- IV.2.3) **Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar**
- IV.2.4) **Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:**
Español
- IV.2.6) **Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta**
- IV.2.7) **Condiciones para la apertura de las plicas**
Fecha: 06/09/2017
Hora local: 10:00
Lugar:
Casa Consistorial, Plaza de España, 2, 50246 Brea de Aragón.
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura:
La Mesa de Contratación estará integrada por: Presidente: El Alcalde del Ayuntamiento de Brea de Aragón o Sr. Concejales en quien delegue. Vocales: El Secretario-Interventor del Ayuntamiento o funcionario que legalmente le sustituya. 2 concejales del Ayuntamiento de Brea de Aragón designados por la Alcaldía. Un técnico con experiencia en el objeto del contrato. Secretario (Funcionario Com. Aranda).

Apartado VI: Información complementaria

- VI.1) **Información sobre la periodicidad**
Se trata de contratos periódicos: no
- VI.2) **Información sobre flujos de trabajo electrónicos**
Se aceptará la facturación electrónica
- VI.3) **Información adicional:**
Garantía provisional: Para tomar parte en la licitación, los licitadores deberán constituir previamente, a disposición del órgano de contratación, una garantía provisional de 16 240 EUR, equivalente al 2 % del presupuesto total para los 14 años de contrato, IVA no incluido.
Se entiende necesaria la correspondiente garantía provisional dadas las especiales características del presente contrato, la complejidad del mismo, con prestaciones muy variadas, lo que hace necesario que se garantice la presentación de empresas que mantengan sus ofertas, evitando el daño al interés público que se ocasionaría si fueran retiradas.
La garantía definitiva que tendrá que constituir el adjudicatario será la correspondiente al 5 % del importe de la adjudicación, IVA no incluido; y ello durante la vigencia del contrato. Será admitida cualquier tipo de garantía de las previstas en la Ley.
- VI.4) **Procedimientos de recurso**
- VI.4.1) **Órgano competente para los procedimientos de recurso**

Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón
Plaza de los Sitios, nº 7, planta 1ª
Zaragoza
España
Correo electrónico: tribunalcontratosaragon@aragon.es

- VI.4.2) **Órgano competente para los procedimientos de mediación**
- VI.4.3) **Procedimiento de recurso**
- VI.4.4) **Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso**
- VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
26/05/2017